

Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 29230.

t) *Transferir los proyectos ejecutados mediante el mecanismo de obras por impuestos por el Ministerio, a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales que delegaron sus competencias.*

u) *Emitir la conformidad de recepción parcial y/o total del proyecto.*

v) *Emitir la conformidad parcial y total del servicio de supervisión del proyecto.*

w) *Remitir a la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas la información requerida para la emisión del CIPGN.*

x) *Supervisar la elaboración del expediente técnico o documento equivalente y/o expediente de mantenimiento, en caso no se contrate a una entidad privada supervisora."*

Artículo 5.- Encargar a la Oficina de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría General, la publicación de la presente Resolución Ministerial en el portal de Transparencia del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

VÍCTOR M. ZAMORA MESÍA
Ministro de Salud

1865514-3

Designan Directora General de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este

RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 018-2020 SA/DVM-PAS

Lima, 13 de abril del 2020

Visto, el Expediente N° 20-032447-001, que contiene la Nota Informativa N° 390-2020-DGOS/MINSA, emitida por el Director General de la Dirección General de Operaciones en Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que, según la Resolución Ministerial N° 047-2019/MINSA, de fecha 17 de enero de 2019, se designó al médico cirujano JOSÉ ELISEO BERNABLE VILLASANTE, en el cargo de Director General (CAP-P N° 001), Nivel F-5, de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este del Ministerio de Salud;

Que, atendiendo a lo señalado en el documento del visto, corresponde dar por concluida la designación del citado profesional; asimismo resulta pertinente designar a la médico cirujano VALENTINA ANTONIETA ALARCÓN GUIZADO, en el citado cargo de confianza;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y del Director General de la Dirección General de Operaciones en Salud; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado por la Ley N° 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud; y la Resolución Ministerial N° 015-2020/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la designación del médico cirujano JOSE ELISEO BERNABLE VILLASANTE, efectuada mediante Resolución Ministerial N° 047-2019/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar a la médico cirujano VALENTINA ANTONIETA ALARCÓN GUIZADO, en el cargo de Directora General (CAP – P N° 1), Nivel F-5, de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

VÍCTOR FREDDY BOCANGEL PUCCLLA
Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento
en Salud

1865514-4

Designan Director General de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur

RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 019-2020 SA/DVM-PAS

Lima, 13 de abril del 2020

Visto, el Expediente N° 20-032445-001, que contiene la Nota Informativa N° 389-2020-DGOS/MINSA, emitida por el Director General de la Dirección General de Operaciones en Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que, según la Resolución Viceministerial N° 004-2020-SA/DVM-PAS, de fecha 7 de febrero de 2020, se designó a la médico cirujano Vilma Rebeca Hilario Grandez, en el cargo de Directora General (CAP – P N° 1), Nivel F-5, de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur del Ministerio de Salud;

Que, atendiendo a lo señalado en el documento del visto, corresponde dar por concluida la designación de la citada profesional; asimismo resulta pertinente designar al médico cirujano JUAN CARLOS NOGUERA ARRATEA en el citado cargo de confianza;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y del Director General de la Dirección General de Operaciones en Salud; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado por la Ley N° 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud; y la Resolución Ministerial N° 015-2020/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la designación de la médico cirujano VILMA REBECA HILARIO GRANDEZ, efectuada mediante Resolución Viceministerial N° 004-2020-SA/DVM-PAS, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar al médico cirujano JUAN CARLOS NOGUERA ARRATEA, en el cargo de Director General (CAP – P N° 1), Nivel F-5, de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

VÍCTOR FREDDY BOCANGEL PUCCLLA
Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento
en Salud

1865514-5